

La Crónica Meridional

Año LVI Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860 Núm. 17.527

Fundador: Francisco Rueda López

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 150 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Lunes 12 de Julio de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Julio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con es sala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dalá (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos pasajes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consigatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

MAIZ "PLATA" NUEVO

Por toneladas 24 ptas. los 100 kilos

SOBRE MUEBLE

Para pedidos de importancia, condiciones especiales.

Alfredo Rodríguez, Gerona núm. 5.

den y suspenderá en el uso de la palabra al socio que no se ciña al objeto concreto de la discusión, o no guarde las debidas formas de respeto a la Asamblea o a su Presidencia.

En las rectificaciones o enmiendas no podrá invertirse más tiempo que el de 15 minutos.

Terminado el debate, se procederá a la votación, si fuese necesario, en la forma siguiente:

O por aclamación, por sentados o levantados.

O por votación nominal si así se solicita.

O por papeletas o votación secreta.

La votación para el nombramiento de cargos será siempre secreta y por papeletas.

Caso de haber empate en las votaciones, se repetirá la votación, y si lo hubiere todavía en esta, decidirá el voto de calidad del Director o Presidente de la Asociación o del que le haya sustituido y presida la Asamblea.

Artículo 25. Las papeletas para la votación de nombramientos de cargos podrán ser impresas o manuscritas y deberán contener necesariamente los nombres y apellidos de aquellos miembros de la Asociación a quienes se desee llevar al Directorio o Junta directiva, indicando, con claridad, el cargo que cada uno ha de desempeñar.

Artículo 26. Se tendrán por no propuestas en tales papeletas:

Primero—Los nombres de los individuos que no pertenezcan a la Asociación.

Segundo—Los últimos nombres de miembros de la Asociación propuestos para cada cargo cuando aparezcan en mayor número de los que deban ser elegidos.

Artículo 27. En la votación por papeletas, cuando dos o más individuos reúnan igual número de votos en la elección de un cargo y no puedan considerarse los elegidos, se procederá a una nueva elección entre ellos.

Artículo 28. El escrutinio de la votación se hará acto seguido, publicándose el resultado inmediatamente, debiendo quedar expuesta en la Secretaría por lo menos durante 48 horas la lista de los votantes.

Artículo 29. Los acuerdos de la Asamblea son obligatorios para todos los asociados cualquiera que sea el número de socios que hayan concurrido al acto, no pudiendo tratarse nuevamente del mismo asunto hasta que hayan transcurrido por lo menos seis meses.

CAPITULO SEXTO

De los socios.

Artículo 30. Para ser socio es condición indispensable ser productor a juicio del Directorio o Consejo de Administración y tener capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones.

El Directorio o Consejo de Administración, por mayoría de votos acordará la admisión del socio, previa petición escrita del interesado, en la cual manifestará el promedio de barriles de uvas con que cuenta en cada cosecha, al efecto de que la Asociación pueda a su vez formar calculo aproximado respecto al número de barriles o carga con que pueda contar cada año y poder practicar las operaciones necesarias para el abaratamiento de transportes y fletes, así como de los embarques.

CAPITULO SEPTIMO.

Disolución de la Sociedad

Artículo 31. Se considerará di-



LINEA PINILLOS.

SERVICIO CUBA

El magnífico trasatlántico español

CATALINA

saldrá de este puerto el día 23 de Julio, admitiendo pasajeros para Santiago de Cuba y Habana en 1.^a, 2.^a y 3.^a clases.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA, 205 PESETAS

Luis Gay Padilla,
Almería.

suelta por las causas o motivos establecidos por el Código civil y demás disposiciones vigentes, excepción hecha del fallecimiento de uno o más de sus socios, dado el excesivo número con que ha de contar esta Asociación. Los herederos del socio o socios fallecidos no tendrán otro derecho que el de que se liquide el que les asista en representación de sus causantes y se les entreguen los fondos o valores que les pudiera corresponder, caso de que existiese algunos de la pertenencia del socio o socios fallecidos, teniendo necesariamente que aceptar y conformarse con la liquidación que presente la representación de la Asociación sin poder en manera alguna hacer reclamaciones ni pedir aclaraciones ante los Tribunales de Justicia, quedando privado, caso de hacerlo, de cualquier derecho que le correspondiera, que se entendería renunciado por el reclamante en favor de la Asociación, siendo además de su cuenta el pago de cuantias costas, daños y perjuicios fuesen irrogados a la Asociación.

Disposiciones aclaratorias.

Artículo 32. Constituida la Sociedad, el señor que a ella desee pertenecer, lo solicitará por escrito, y acordada que sea su admisión, firmará un documento por el cual acepte cuantos derechos y obligaciones se consignen en la escritura social, cual si hubiese concurrido a su otorgamiento.

Artículo 33. Los acuerdos del Directorio, que deberán en su día ser comunicados por la Junta general, se considerarán como adiciones a estos estatutos; pero todo acuerdo que fuese contrario a algún precepto de los mismos o toda modificación que se proponga a aquéllos, deberá ser tomada por mayoría absoluta de votos de Asociados.

Almería, Julio de 1915.

REAL ORDEN.

Contra la langosta

Por real orden que ha publicado la Gaceta, se ha dispuesto que por los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Jén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, Toledo y Zamora, se dicten desde luego las medidas más enérgicas para el cumplimiento de la ley de extinción de plagas del campo por las Juntas locales, así como que se encargue a los Ingenieros y

ayudantes de todas clases, guardas, Guardia civil, pastores y todos los que con motivo del cargo que desempeñen estén continuamente en el campo, se observen los vuelos y revuelos de la langosta para ver los sitios donde aove y denunciar en seguida los terrenos que queden invadidos a las oficinas del servicio agronómico provincial.

También se dictan otras medidas para preparar de ese modo la próxima campaña de otoño e invierno.

"Boletín Oficial"

EXTRACTO DEL DIA 10.

Real orden circular de Gobernación aprobando el Reglamento de los botiquines de urgencia en los pueblos donde no existan farmacias.

—Continuación de los acuerdos de la Comisión provincial durante el primer período semestral.

—Edictos de la Aduana Nacional sobre mercancías procedentes de abroad.

—Requisitorias.

—Relación de los individuos declarados prófugos en el partido de Almería del reemplazo de 1915.

—La Diputación provincial publica la distribución de fondos para el mes actual.

Crónica Bucarística.

De Sorbas

Tarea difícil es, la que nuevamente me he impuesto al pedirme y acceder a la redacción de esta crónica. Los hechos que la motivan son de los que más llegan al alma, de los que conmueven profundamente nuestro ser, y de los que debieran ser narrados por plumas bien cortadas. El que he de reseñar ha revestido en la villa de Sorbas peregrina novedad, y más aun, ha producido nuevos tesoros de fe y de amores eucarísticos.

R. fiérome a la primera vigilia o fiesta de las Espigas celebrada por la Adoración Nocturna de Sorbas, en la capilla de su patrono San Roque, sita en el barrio conocido por A farerías, en la noche del 3 al 4 del actual.

El Consejo Directivo de aquélla Sección, deseoso de que ésta fiesta hiciese época en la Historia religiosa de la villa y de sus moradores, no escatimó medio para que así fuese, y para ello, tuvieron reuniones generales de socios y autoridades, repartieron, no solo

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas

Agencia en Almería.—Paseo del Príncipe 54

Operaciones de monedas extranjeras.

PAGAMOS

Libras esterlinas oro a 25'75
Francos y Alfonsos oro 101'75
Dollars oro 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.

Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

ESTATUTOS

La Asociación de productores agrícolas de Almería.

Conclusión de los Estatutos de la «Asociación de Productores agrícolas de la provincia de Almería», redactados con sujeción a las bases aprobadas por la Asamblea, en su reunión de Mayo último:

Del Vicedirector o Vicepresidente

Artículo 14. El vice director o Vicepresidente sustituye al director o presidente en todas sus atribuciones, en ausencias y enfermedades, y auxilia a este con atribuciones especiales, por delegación en el desempeño del cargo.

Del Tesorero.

Artículo 15. Corresponde al Tesorero: Hacerse cargo de las cantidades que deban ingresar por todos conceptos y pagar los libramientos que ordene el Director Gerente o Presidente, intervinidos que sean por el Contador.

Llevar el libro de Caja, practicar mensualmente el balance de pagos, que presentará al Directorio o Junta Directiva, formar semestral o anualmente la cuota general de los mismos y proponer al Directorio o Junta Directiva, para que esta lo haga a la Asamblea, o Junta general, el presupuesto que ha de regir en el ejercicio siguiente.

Del Contador.

Artículo 16. Son deberes del Contador: Intervenir los gastos e ingresos. Comprobar los balances y cuentas. Dictaminar en los proyectos de presupuestos y llevar el libro correspondiente de Contaduría.

Del Secretario.

Artículo 17. Corresponde al Secretario: Dar cuenta en las sesiones de la Asamblea o del Directorio o Junta Directiva, de las Comunicaciones, proposiciones y documentos de todo genero en que deben conocer; extender la orden del día para las Juntas que se celebren; redactar el acta de cada sesión; leerla al principio de la sesión

guiente y aprobada que sea, transcribirla en el libro destinado al efecto que autoriza el Director o Presidente; certificar todos los actos de las Juntas general y directiva, custodiar y ordenar los papeles y documentos de que formara inventario; extender cuantos documentos expida la Asociación o su Directorio o Junta directiva; redactar la correspondencia y documentación que emanen de las mismas y de su Director o Presidente y firmar y sellar la documentación de todas clases de la Asociación, suscritos por el Director o Presidente y guardar el sello de la Asociación; llevar el Registro de alta y baja de los socios, proponer al Directorio o Directiva los gastos de la oficina de su cargo, y dar conocimiento a la misma de los acuerdos adoptados por la Asamblea para su ejecución.

En caso de ausencia o enfermedad, el Directorio o Junta Directiva designará el vocal o socio que ha de sustituirle caso de que aquellos no puedan hacerlo ya por sustituir otros cargos, bien por ausencia o en fermedad, ora en fin, por otra cualquier cosa.

CAPITULO QUINTO.

De la Asamblea o Juntas generales de la Asociación

Artículo 18. Todos los señores asociados forman la Asamblea general, la cual es arbitra de adoptar cuantos acuerdos estime oportunos en beneficio de la Asociación por mayoría de votos computándose estos, por el número de barriles que representa cada señor Asociado en la proporción de un voto por cada quinientos barriles o sea un voto hasta quinientos barriles, cualquiera que sea el número de que disponga y otro voto más por cada otros quinientos barriles, que tenga o represente, no computándose con tal objeto, fracción alguna que no llegue al número completo de quinientos.

El Directorio o Junta Directiva presentará a la Asamblea la lista de los señores votantes con el número de votos que obtiene cada uno por el de los barriles que haya exportado en la última cosecha, según los datos que consten en la Asociación y a esta lista habrá que atenerse para la votación, sin que sea permitida discusión de clase alguna respecto a la clasificación hecha por el Directorio.

Artículo 19. La Asamblea se reunirá en sesión ordinaria cuando menos una vez al año, convocándola el Directorio o Junta directiva con quince días de anticipación, por medio de los periódicos diarios de la capital y demás medios que juzgue apropiados.

También celebrará las sesiones extraordinarias que el Directorio o Junta directiva estime necesarias o éstas las acuerde, a instancia de veinte socios por lo menos, que deberán solicitarlo por escrito y fundando la petición.

Artículo 20. Además de los asuntos generales de la Asociación corresponde a la Asamblea en sesión ordinaria:

Conocer el estado financiero de la Asociación.

Entearse de los trabajos realizados y de la ejecución de los acuerdos que durante el año transcurrido, hubie llevado a cabo el Directorio o Junta directiva.

Discutir cuantos asuntos proponga el Directorio o presentaren en forma adecuada y motivada los señores socios.

En las sesiones extraordinarias de la Asamblea se tratará exclusivamente del asunto o asuntos objeto de la convocatoria y de las proposiciones incidentales que se formulen, si así lo acuerda la mitad, mas uno de los asistentes.

Artículo 21. Las sesiones, así ordinarias como extraordinarias, empezarán precisamente a la hora señalada en la convocatoria, cualquiera que sea el número de los concurrentes, admitiéndose la representación de un socio por otro, mediante autorización escrita que juzgue la Mesa suficiente.

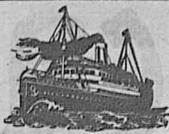
Artículo 22. Abierta la sesión por la lectura del acta de la anterior, se concederá la palabra, si algún socio la pidiere, para omisiones, aclaraciones de conceptos o rectificación de inexactitudes en la redacción de dicho documento, sin que en ningún caso se vuelva sobre acuerdos adoptados.

Aprobada que sea el acta, se entrará inmediatamente en la orden del día.

Artículo 23. Cada uno de los asuntos puestos en la orden del día, será objeto de una discusión, estableciéndose, caso necesario, un riguroso turno de tres en pro y tres en contra, con derecho a la rectificación de los hechos y conceptos erróneos que hayan sido atribuidos, sin ocuparse en la rectificación de la cuestión principal.

Los socios que deseen hacer uso de la palabra, lo solicitarán del Presidente, que habrá de concederla por riguroso turno.

Artículo 24. El plazo máximo de tiempo invertido en cada turno de discusión no excederá de media hora y el Presidente llamará al or-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE JULIO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PABILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

allí, sí que también en los pueblos comarcanos, unas bonitas proclamas debidas a la inspiración del joven don Rogelio Agüero López y se invitó a las Secciones de Nijar y Vera, que ya habían confraternizado en la noche de la solemne inauguración de la Obra. Aceptada la invitación, a nuestra llegada tuvimos el gusto de estrechar cariñosamente a los señores de la directiva, a otros muchos adorados ya conocidos, y a la comisión de Nijar, en la que figuraban los señores Director Espiritual y Presidente don Manuel Trujillo y don Joaquín Amérigo.

Una vez, en la Parroquia efectuando los preparativos necesarios oímos el alegre y prolongado volteo de todas las campanas, indicando que la hora en que habían de dar principio los actos en honor de Jesús-Hostia se acercaba. Congregadas todas en la nueva y espaciosa sala de guardia, se efectuaron los ejercicios de Junta de Turno, y acto seguido, todos, con velas encendidas y con el mayor fervor, salían a la procesión claustral, prosternándose reverentes ante el hermoso altar mayor en espera de los actos siguientes. A la cabeza figuraba la bandera de Nijar, en el centro la de Vera, y en la presidencia la de Sorbas. Anarece el Párroco-Arcipeste don Nicolás González, asistido de los Diáconos don Pedro García y don Marcos Casanova, invitados al acto; se abre el Sagrario y ante las alegres notas del órgano y de la banda, el canto de una bonita plegaria por don Manuel Trujillo, coadjutor de Nijar, y el no menos bien interpretado *Fautum ergo*, bajo pálio conducido por cuatro jóvenes y escoltado de turnos por el benemérito cuerpo de la Guardia civil, sale Jesús del templo parroquial, paseando triunfal por las principales calles para ir a la Capilla donde había de exponerse y recibir la adoración de todo un pueblo. Este, en masa, en calles y balcones, presenciaba el desfile de los *agueridos alabardeos de Cristo*, presntando guardia a su invicto Capitán.

Llegados a la capilla, fué depositado Jesús en rico trono, formado por la inspiración y gusto artístico del sacristán señor Martos y de otros varios señores, y más que todo por las corazones de sus adoradores y de un pueblo querido. Artístico hasta la ponderación estaba el altar. Se hizo la presentación de la guardia, cantóse solemne invitatorio, dieron principio los turnos de rezo, cuyos relevos se hicieron cada media hora, y así transcurrieron las de aquella memorable noche hasta el canto de víperas que se llevó a efecto por todos los socios e invitados.

Imposible resultaba, en cada momento, el acceso a la capilla. A las dos y media se recitaron por el Presidente señor Vazquez Campoy las oraciones preparatorias para la comunión, y entre tanto en la parte interior del pórtico se colocó un altar portátil para la celebración de la Misa, que fué oficiada por el Arcipreste don Nicolás González asistido de los señores García y Casanova. La parte musical quedó a cargo de la orquesta que dirige el maestro de la banda señor Salvador Cabzas, interpretando la misa de Cosme de Benito los señores Agüero, Alvarez, Trujillo, Amérigo y Gáera (don Felix). Terminada la misa comenzó a organizarse la solemne procesión. Eran las cuatro y media de la mañana.

Rompía la marcha la Cruz y ciriales de la Parroquia, conducidos por tres fámulos de ella con dalmáticas, siguiendo dos interminables filas de señoras, jóvenes y adoradores con la insignia al pecho ondeando gallardas entre ellas las tres banderas de las secciones de Sorbas, Nijar y Vera y otras 18 de las Cofradías de la villa. La Custodia en un trono y bajo hermoso y rico templete, era conducida por los presbiteros don José Vázquez, don Marcos Casanova, don Manuel Trujillo y don Pedro García, revestidos con ricas prendas del Real Cuerpo de Carabineros. Seguía el pálio, y bajo él, cubierto por soberbia capa pluvial, el párroco de Tabernas don Manuel Puertas, cerrando la formación las autoridades y la banda. Al aparecer la Custodia en la puerta de la capilla, la banda rindió honores reales a Jesús Sacramento, saludándole con la marcha real. Lentamente recorrió la procesión varias calles, bajando a la espaciosa y prolongada rampa. ¡Aquellos momentos son de los que no pueden narse! Lo más emocionante de este sitio fueron los varios descanos de antemano preparados y sobre todo el que se hizo en la frondosa alameda que la bordea, y en un sitio donde los árboles ofre-

cían una oquedad en su ramaje, donde penetraron los cuatro portadores del Sacramento, presenciando Jesucristo desde allí el tributo de adoración de millares de hijos suyos. Por arcos de triunfo levantados en la carrera, regresó la procesión a la población, recorriendo distintas calles que la noche anterior. Llegamos a la iglesia parroquial y el señor Puertas dió la bendición. No quiero alargar más esta desgarrada crónica. Mi parabien a los señores todos de la Adoración, a las comisiones asistentes, a los Sacerdotes invitados y al pueblo sorbense en general, por la parte importante que todos tomaron en el mayor esplendor de la fiesta.

Pedro J. Román Gonzalez. Secretario de la Sección de Vera. 6. Julio, 1915.

¡QUE COSAS PASAN! Se duerme, lo roban y en tu puerta... Es el caso, queridos lectores, que no pueden hacerse, en estos tiempos, obras de caridad, y menos si despues se queda uno dormido, como se verá por lo siguiente: El vecino de Carboneras, Antonio García Pérez, venía de aquel pueblo conduciendo un carro y llevaba en los bolsillos una cartera conteniendo 650 pesetas y tres cartas que tenía que entregaren Almería. Pero el diablo, que nunca hace nada bueno, se le presentó en el camino (sitio conocido por «La Palmerosa», término de Lucainena de las Torres), en la persona de un desconocido, rogándole que le llevara en el vehículo, pues iba para Málaga; pero también el demonio procuró que el carrero se quedara dormido y despertara en Venta Alegre, notando que el desconocido le había robado la cartera y desaparecido inmediatamente con ella y su contenido. ¡Miren ustedes que conducir a un desconocido, quedarse dormido y despues robarlo, son cosas que preocupan y son para pensar en ellas un poco! Y nada más.

¡QUE COSAS PASAN! Se duerme, lo roban y en tu puerta...

El próximo viernes festividad de la Virgen del Carmen se celebrará en Málaga una corrida de toros, en la que despacharán seis de Gamero Cívico, los célebres diestros Paco Madrid, Jose lito y Juan Belmonte, si éste se encuentra mejor de su última cogida.

CHAQUETILLA. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 76; hembras, 60. Hospicio, 100 y 147; expositos, 18 y 3. Manicomio: 102 y 69. Total, 573.

HOSPITAL PROVINCIAL. Médico, don Manuel Marín. Practicante, don Sinfiriano Rebollo.

Retén de 3 a 5: practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario. Han sido puestos en libertad, Luis Quevedo Alcaraz y Bernabé Andújar Hernández.

Quedaban recluidos 58 hombres y 6 mujeres. Total 64.

OBRAS SUSPENDIDAS. Noticia poco grata.

Ayer se dió orden para que se suspendieran las obras que se vienen realizando en el teatro de Cervantes. La noticia, como era natural, cayó como una bomba entre los obreros que en estos trabajos tienen ocupación. Las obras escasean en nuestra capital y esa es la única que actualmente se estaba llevando a cabo de relativa importancia.

Los obreros, reunidos en una comisión muy numerosa, visitaron al Gobernador civil, el cual les dijo que fueran a ver al Alcalde. Este recibió a la comisión y les dijo que no se explicaba dicha suspensión, porque en el interior del teatro, donde actualmente se trabajaba, no había ninguna cuestión pendiente y que sólo existía en lo que se refería a la fachada, que por estar pendiente de tramitación judicial, no podía resolverse nada ni en pro ni en contra.

Los obreros nuevamente contrariados, piensan reunirse hoy otra vez, pues su situación no es nada satisfactoria si esta única obra se paraliza.

COMUNICADO. Por única vez.

SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Aunque el público esta bien advertido del sectarismo de El Popular, y de la odiosidad con que frecuentemente se distingue a mi apellido en esa inicuamente calificable campaña de insidias y burdas falsedades, no puedo resistir el impulso de desmentir rotundamente el falso y tendencioso suelto epigrafiado «Incidente ruidoso» que acabo de ver en su número de hoy y que constituye la más clara infracción del octavo mandamiento de la Ley de Dios.

Cualquiera por tranquilo y linfático que fuese de temperamento, que no hubiese medido bien como yo las distancias y los respectivos cargos y situaciones, no hubiera podido seguramente, enfrenar sus nervios y movimientos ante las palabras gruesas e irrespetuosas y ante los violentos cargos como pro-

liquidaron el semestre, Morenito de Algeciras, Lagartijillo chico, Mazzantinito, Bombita, Punteret, Torquito, Limeño y Larita; a 2 tocaron Regaterín, Bienvenida, Orloncito y Flores; y una sola tarde vistieron el traje de luces, Pazos y Relampaguito.

También hasta el 30 de Junio se habían celebrado 89 corridas en España y 4 en Lisboa.

De las 89 corridas, 19 han tenido lugar en Madrid (13 de abono y 6 extraordinarias, entre éstas la de inauguración, Beneficencia y la de la Prensa), y 2 en Vista Alegre; en Sevilla, se han dado 8; en Barcelona (plaza de las Arenas) 7; en Algeciras, 6; en Granada, 5; Córdoba, Málaga y Jerez de la Frontera, 3 en cada una; Pamplona, Bilbao, Badajoz, Cáceres, Mérida, Valencia y Burgos, han celebrado 2 por barba, y con una han contribuido Castellón, Murcia, Valladolid, Teruel, Albacete, Toledo Orense, Zaragoza, Alicante, Zamora, Andújar, Ledesma (inauguración de la plaza) Baeza, Ronda, Aranjuez, Plasencia, Utiel, Vinaroz y Pílas (Sevilla).

El próximo viernes festividad de la Virgen del Carmen se celebrará en Málaga una corrida de toros, en la que despacharán seis de Gamero Cívico, los célebres diestros Paco Madrid, Jose lito y Juan Belmonte, si éste se encuentra mejor de su última cogida.

CHAQUETILLA. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 76; hembras, 60. Hospicio, 100 y 147; expositos, 18 y 3. Manicomio: 102 y 69. Total, 573.

HOSPITAL PROVINCIAL. Médico, don Manuel Marín. Practicante, don Sinfiriano Rebollo.

Retén de 3 a 5: practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario. Han sido puestos en libertad, Luis Quevedo Alcaraz y Bernabé Andújar Hernández.

Quedaban recluidos 58 hombres y 6 mujeres. Total 64.

OBRAS SUSPENDIDAS. Noticia poco grata.

Ayer se dió orden para que se suspendieran las obras que se vienen realizando en el teatro de Cervantes. La noticia, como era natural, cayó como una bomba entre los obreros que en estos trabajos tienen ocupación. Las obras escasean en nuestra capital y esa es la única que actualmente se estaba llevando a cabo de relativa importancia.

que se vió obligado a rendirse a la superioridad numérica alemana, fué lo suficientemente hábil para obtener, en tal ocasión, el perdón del czar, y para no ser separado del mando; pero no fué lo suficientemente cauto para evitar la caída de Lodz, a cuyo socorro debió acudir, y que cercada por los alemanes, hubo de rendirse, por su culpa en que el general Dimitrieff, pedía al general Ivanoff socorros, porque los alemanes se concentraban hacia Dunaletz; como Ivanoff, no recibió el mensaje, Dimitrieff quedó aislado, frente a un enemigo infinitamente superior. Condecorado ignominiosamente por su traición, Rennenkampf, el general cosaco de aspecto feroche y de espíritu liviano, espera que el Consejo de guerra, vista la sumaria abierta y comprobatoria de sus delitos, ponga fin con una sententia justa a su vida de traidor.

Reclamación de deuda. En la reclamación ordinaria de una deuda es competente el fuero del demandado y presunto deudor.

Cumplimiento de contrato. El juez competente para conocer de esta reclamación lo es también para todas sus incidencias.

Pobreza. El beneficio de pobreza solicitado después de la primera instancia sólo ha de concederse justificando el empobrecimiento de fortuna después de la incoación del pleito.

Nullidad de inscripciones. Es vicio de nulidad de inscripción la no presentación de documento fehaciente, aunque se haga constar la manifestación de haber heredado los bienes inscriptos.

Pago indebido. Este pago debe verificarse en el lugar donde se hizo efectivo el precio estipulado en el contrato.

Movimiento marítimo. Día 11. Entradas. Vapor «Velarde», de Barcelona, con 6 pasajeros y carga.

Despachados. Vapor «Atlántide», para Portoferro, con carbón. Bergantín goleta «Observador», para Almuñécar, en lastre.

BANCO DE ESPAÑA. La Sucursal de Almería.

En el balance hecho en fin de Diciembre de 1914, en la Sucursal del Banco de España de Almería, aparece lo siguiente sobre la marcha seguida en todo dicho año: Descuentos: sobre la plaza 5,184 pesetas; sobre otras plazas, 487.

Cuentas corrientes: de crédito con garantías de valores movillarios, 1.312, de crédito con garantía personal, 761, y de efectivo, 4.161.

Depósitos en efectivo y efectos en depósito, 9.360. Ganancias líquidas: 264, resultando una diferencia de tres pesetas en contra con el año 1913.

ANTE UN CONSEJO. La traición de Rennenkampf.

El terrible y fiero Rennenkampf, aquel general cosaco que el principio de la guerra se le presentaba por su catadura áspera y sus grandes mostachos como un nuevo Atíla devastador, ha traicionado a su patria, vendido al oro alemán, y convicto de su traición, será juzgado por un Consejo de guerra.

El terrible Rennenkampf, por cuya culpa fué derrotado el general Sansonoff, toda vez que abandonó el campo, y dejó al descubierto el ejército de este caudillo,

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

que se vió obligado a rendirse a la superioridad numérica alemana, fué lo suficientemente hábil para obtener, en tal ocasión, el perdón del czar, y para no ser separado del mando; pero no fué lo suficientemente cauto para evitar la caída de Lodz, a cuyo socorro debió acudir, y que cercada por los alemanes, hubo de rendirse, por su culpa en que el general Dimitrieff, pedía al general Ivanoff socorros, porque los alemanes se concentraban hacia Dunaletz; como Ivanoff, no recibió el mensaje, Dimitrieff quedó aislado, frente a un enemigo infinitamente superior.

Reclamación de deuda. En la reclamación ordinaria de una deuda es competente el fuero del demandado y presunto deudor.

Cumplimiento de contrato. El juez competente para conocer de esta reclamación lo es también para todas sus incidencias.

Pobreza. El beneficio de pobreza solicitado después de la primera instancia sólo ha de concederse justificando el empobrecimiento de fortuna después de la incoación del pleito.

Nullidad de inscripciones. Es vicio de nulidad de inscripción la no presentación de documento fehaciente, aunque se haga constar la manifestación de haber heredado los bienes inscriptos.

Pago indebido. Este pago debe verificarse en el lugar donde se hizo efectivo el precio estipulado en el contrato.

Movimiento marítimo. Día 11. Entradas. Vapor «Velarde», de Barcelona, con 6 pasajeros y carga.

Despachados. Vapor «Atlántide», para Portoferro, con carbón. Bergantín goleta «Observador», para Almuñécar, en lastre.

BANCO DE ESPAÑA. La Sucursal de Almería.

En el balance hecho en fin de Diciembre de 1914, en la Sucursal del Banco de España de Almería, aparece lo siguiente sobre la marcha seguida en todo dicho año: Descuentos: sobre la plaza 5,184 pesetas; sobre otras plazas, 487.

Cuentas corrientes: de crédito con garantías de valores movillarios, 1.312, de crédito con garantía personal, 761, y de efectivo, 4.161.

Depósitos en efectivo y efectos en depósito, 9.360. Ganancias líquidas: 264, resultando una diferencia de tres pesetas en contra con el año 1913.

ANTE UN CONSEJO. La traición de Rennenkampf.

El terrible y fiero Rennenkampf, aquel general cosaco que el principio de la guerra se le presentaba por su catadura áspera y sus grandes mostachos como un nuevo Atíla devastador, ha traicionado a su patria, vendido al oro alemán, y convicto de su traición, será juzgado por un Consejo de guerra.

El terrible Rennenkampf, por cuya culpa fué derrotado el general Sansonoff, toda vez que abandonó el campo, y dejó al descubierto el ejército de este caudillo,

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

que se vió obligado a rendirse a la superioridad numérica alemana, fué lo suficientemente hábil para obtener, en tal ocasión, el perdón del czar, y para no ser separado del mando; pero no fué lo suficientemente cauto para evitar la caída de Lodz, a cuyo socorro debió acudir, y que cercada por los alemanes, hubo de rendirse, por su culpa en que el general Dimitrieff, pedía al general Ivanoff socorros, porque los alemanes se concentraban hacia Dunaletz; como Ivanoff, no recibió el mensaje, Dimitrieff quedó aislado, frente a un enemigo infinitamente superior.

Reclamación de deuda. En la reclamación ordinaria de una deuda es competente el fuero del demandado y presunto deudor.

Cumplimiento de contrato. El juez competente para conocer de esta reclamación lo es también para todas sus incidencias.

Pobreza. El beneficio de pobreza solicitado después de la primera instancia sólo ha de concederse justificando el empobrecimiento de fortuna después de la incoación del pleito.

Nullidad de inscripciones. Es vicio de nulidad de inscripción la no presentación de documento fehaciente, aunque se haga constar la manifestación de haber heredado los bienes inscriptos.

Pago indebido. Este pago debe verificarse en el lugar donde se hizo efectivo el precio estipulado en el contrato.

Movimiento marítimo. Día 11. Entradas. Vapor «Velarde», de Barcelona, con 6 pasajeros y carga.

Despachados. Vapor «Atlántide», para Portoferro, con carbón. Bergantín goleta «Observador», para Almuñécar, en lastre.

BANCO DE ESPAÑA. La Sucursal de Almería.

En el balance hecho en fin de Diciembre de 1914, en la Sucursal del Banco de España de Almería, aparece lo siguiente sobre la marcha seguida en todo dicho año: Descuentos: sobre la plaza 5,184 pesetas; sobre otras plazas, 487.

Cuentas corrientes: de crédito con garantías de valores movillarios, 1.312, de crédito con garantía personal, 761, y de efectivo, 4.161.

Depósitos en efectivo y efectos en depósito, 9.360. Ganancias líquidas: 264, resultando una diferencia de tres pesetas en contra con el año 1913.

ANTE UN CONSEJO. La traición de Rennenkampf.

El terrible y fiero Rennenkampf, aquel general cosaco que el principio de la guerra se le presentaba por su catadura áspera y sus grandes mostachos como un nuevo Atíla devastador, ha traicionado a su patria, vendido al oro alemán, y convicto de su traición, será juzgado por un Consejo de guerra.

El terrible Rennenkampf, por cuya culpa fué derrotado el general Sansonoff, toda vez que abandonó el campo, y dejó al descubierto el ejército de este caudillo,

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a los que deseen tomar parte del Club, que las inscripciones pueden hacerse casa de don Eugenio Bustos, calle de Granada, o por cualquier miembro de la Directiva.

Se acuerda, por último, citar a Junta general en el Círculo Mercantil, el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados y elegir los cargos vacantes en la Directiva.

Se acuerda a

LA ESTRELLA DE ORO

Gran almacén de tejidos y novedades para Señoras y Caballeros de Juan Morata, calle Real número 5.

Esta casa es sin disputa alguna la que más novedades presenta y más barato vende y a partir de esta fecha rebaja un 50 por 100 en todos sus artículos. Artículos de verdadera oportunidad por su baratura. Driles de hilo a 45 céntimos vara; tejido fresco para caballero, clase superior, a 2 pesetas vara; sedas para vestido a 55 céntimos vara; corsés elegantes de 25 pesetas a 3 pesetas; pañuelos de seda para la cabeza a 0 75 pesetas; vichy clase super a 30 céntimos vara; muselina sin hueso a 0 35 pesetas vara; velos de tul a 1 peseta; tiras bordadas con 5 varas a 75 céntimos; mantones de manila lisos desde 5 pesetas, mantones de manila bordados de 1.500 pesetas a 700 pesetas; blusas de seda de 25 y 30 pesetas a 3 pesetas; bonitas camisas de señora a 1'50 pesetas y todo lo restante a mitad de su valor.

Única casa que en el acto de hacer la compra hace el regalo por insignificante que la compra sea.

Se regala a quien lo solicite figurines en todas las temporadas

No equivocarse. Tienda de Morata, Real 5. Precio fijo.

Asociación de productores

Ultimados por la comisión designada al efecto los Estatutos para la Asociación de productores con arreglo a las bases aprobadas en la última sesión de la asamblea celebrada por convocatoria de la Cámara Agrícola Oficial de Almería, esta entidad convoca a todos los productores de uva a una nueva reunión que tendrá lugar el domingo 18 del corriente, a las 9 de la noche en el salón del Circulo Mercantil de Almería, para la discusión de dichos Estatutos y aprobación de los mismos, designación de los elementos directivos de la Asociación y señalamiento de día para la firma de la escritura social. Los señores productores de la provincia que por cualquier causa no pudieran asistir a la reunión, deberán designar representantes en carta al señor Presidente de la Cámara.

GACETILLAS

Reunión importante.

Los señores socios de la Cámara Agrícola se reunirán en Junta general en la terraza del Casino de Almería mañana martes, a las 9 y media de la noche, para dar cuenta de las gestiones hechas por la Directiva de la misma, en pro de la idea de constitución de la Asociación de productores de uva hasta la redacción de los Estatutos de la misma que han de discutirse en la Asamblea que se celebrará el 18 del corriente, como asimismo de las gestiones realizadas para la instalación próxima provisional de domicilio social de la Cámara y otros asuntos de interés general.

Notario trasladado.

Ha sido trasladada a Alcaudete, don Antonio Mérida García, notario de nuestra capital.

Comisión.

Para pasado mañana ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato.

Ingreso en el Cuerpo de prisiones.

En la Gaceta ha aparecido el real orden aprobando el programa (que se inserta) para los exámenes de ingreso en el Cuerpo de prisiones y provisión de 206 plazas de vigilantes segundos, anunciadas en la convocatoria de 20 de Mayo último. Los exámenes darán principio el 20 de Octubre venidero.

A las señoras elegantes.

La acreditada corsetera doña Juana Navarro, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un extenso surtido en géneros para corsés, en batistas, sedalinas y tricot, pudiendo garantizar al público que la confección, tanto de corsés como de fajas-corsés, se ajustarán a las últimas creaciones de la moda parisien, siendo los precios tan reducidos que no habrá quien le compita.

Prófugos detenidos.

En el pueblo de Serón ha detenido la Guardia civil a Juan Yélanos García, Pedro Vergada Maleo y Antonio Oiler Avelaneda, reclamados como prófugos de quintas por el Gobernador militar de la plaza.

Se alquila.

Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Se alquila.

Un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Academia de Dibujo.

Adorno, figura, paisaje y lineal, pintura. Profesor Antonio Bedmar, Emir 1, Arco de la calle Real.

Se alquilan dos pisos bajos en la calle de Valero Rivera.

Darán razón García Alix núm. 3.

Se alquilan.

pisos bien orientados, higiénicos y barattos y una cochera situados en la calle de Sagasta 4 y 6.

Razón, Pedro Jover 44.

Traslado

La Papelería e Imprenta de José Orihuela Calvo, se trasladada del Paseo del Príncipe número 3, a la calle de las Tiendas número 2, contiguo a la Bazar de El León y frente a la Iglesia de Santiago.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5 (Chalet Viciana).

Se alquila.

Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles número 12, esquina a la de López Falcón.

Razón, calle de Guzman, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Agua Colonia Orive, desde 0'75 Frasco. Botella de litro 5 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Juan Gualberto, eb y fd., Jasón, Hermégoras, ob. y m., Nabor y Félix, m., y Marciana, vg. y m.

La misa y el oficio divino son de San Juan Gualberto, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Juan A. Martínez Limones

MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho.

Nuevo tratamiento por la Tuberculosis: de 10 a 12.

Enfermedades venéreas, sifilíticas, y de la matriz: de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS : : : Carrera de Santa Rita núm. 6.

LA UNIVERSAL

Fábricas pde astas para sopa. Se avisa a los clientes, que aunque trasladadas a fábrica y fabricación a la calle de Pedro Jover 42 y 44, siempre queda el depósito de las mismas en el antiguo local calle de Marín 18.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedad des venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4 calle del Cid, número 7

“DIANA”

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Situados en la magnífica playa de las Almedravillas.

Recomendados por todos los señores médicos contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

Maravillosas curaciones.

MOSAIICOS ROPERO

fábrica pavimentos hidráulicos DE

EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 11

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche, dice lo siguiente:

Los ingleses han rechazado un ataque, desalojando a los alemanes del terreno que habían conquistado en el Norte de Arras. Además espusamos los elementos alemanes de las trincheras que conservaban.

En el demás frente el cañoneo que se sostiene es violento.

Un avión francés derribó a otro alemán, cayendo éste en las filas enemigas.

De origen austriaco

Otro telegrama oficial recibido de Viena, dice así:

La contienda en término de Rusia sigue sin variación.

En el Norte de Kransnik, los rusos renovaron infructuosamente los ataques.

En el litoral italiano han sido rechazados varios batallones enemigos, los cuales retrocedieron ante nuestros incansables fuegos. Sufrieron muchas pérdidas.

Más noticias de origen francés

Participan de París que el general italiano Porro, marchó para ponerse al frente del combate, proponiéndose regresar a la capital de Francia el próximo martes.

Añaden que los austroalemanes preparan una energética ofensiva al frente italiano.

En Nisch los austriacos intentaron un ataque a la fortaleza de Chava.

En Micharsca intentaron desembarcar varios destacamentos, pero los servicios les detuvieron con violentísimo fuego combinado por la artillería e infantería.

Bombardeo.-Felicitaciones

Un despacho recibido de Londres, da cuenta de que los aviones ingleses han bombardeado con torpedos aéreos las estaciones del ferrocarril de Bzoneville.

Dicen también que el general Botha está recibiendo felicitaciones de personajes de todas partes del mundo. Uno de los telegramas últimos, por cierto efusivo, es de Kitchener.

Encuentro de bombas

De Nueva York comunican que a bordo del vapor «Kirkswaldan», que se dirigía a Marsella, se encontraron, confundidas con el cargamento, nueve bombas explosivas.

La policía cree que se trata de un complot alemán.

Otras noticias.

Madrid 11.

Los conjuncionistas

En la Casa del Pueblo, se ha celebrado hoy el mitin que tenían organizado los conjuncionistas.

Presidió el señor Talavera.

Pronunciaron discursos, Marcelino Domingo, Barriovero, Castrovindo, Rodrigo Soriano y Pablo Iglesias. Todos dirigieron durísimos ataques al jefe del Gobierno señor Dato, censurand las intenciones que observa con los «requetés».

Reinó en el mitin completo orden.

General a París

Comunican de Tánger que a bordo del vapor «Abda», pasó con dirección a Francia el general Lyauté, el cual va a exponer al Gobierno de su nación, la situación delicadísima de Marruecos, especialmente de Tazza.

A San Sebastián

A las siete de esta tarde ha marchado a San Sebastián, el jefe de los liberales señor conde de Romanones.

También el ministro de Marina general Miranda marchará a la misma capital el día 25.

Contra los «requetés»

Dicen de Barcelona, que el diario «Correo Catalá» ha publicado esta mañana un artículo en defensa de los «requetés» firmado por el exdiputado señor Junyer.

Hoy se presentaron cuatro individuos desconocidos en la imprenta de dicho periódico, preguntando por el director. Los recibió uno de los redactores apellidado Prendeny; sacando de pronto pistos a los desconocidos y haciendo numerosos disparos.

El redactor resultó ileso, pero no así el cajista José Ayuso que acudió al oír los disparos, alcanzándole una bala en la espalda, resultando herido de mucha gravedad. Los agresores huyeron, no pudiendo ser detenidos.

La excitación que reina entre los jaimistas es grandísima.

El Gobernador civil señor Andrade, ha anunciado que se propone extremar las precauciones para evitar esos hechos.

Los jaimistas disidentes han acordado deponer su actitud y unirse con sus correligionarios para repeler las agresiones de los radicales.

Ferrocarriles inaugurados

Dicen de Alicante que hoy se ha inaugurado el ferrocarril a Denia. El vecindario acamó a la comisión de Valencia.

También se ha inaugurado el ferrocarril de Alberique a Villanueva, bendiciéndole el arzobispo. Ambas poblaciones estaban engalanadas.

Iglesia incendiada

Comunican de Sevilla que en la parroquia de Santa María ha ocurrido la noche anterior un incendio.

Varias imágenes han quedado destruidas.

Después de grandes trabajos pudo sofocarse el fuego.

No acudieron

En Bilbao tenían hoy convocados los socialistas un mitin en la Casa del Pueblo, para protestar de la conducta del Gobierno.

Por la falta de concurrencia tuvieron que suspender el acto.

La fiesta nacional

El resumen de algunas corridas de toros celebradas esta tarde, es el siguiente:

En Madrid, los diestros Fortuna y Torquito, bien. El Andalúz resultó con un puntazo de tres centímetros en un antebrazo.

En Tetuán, el Posadero sufrió también una cornada de 12 centímetros, dejando al descubierto el femoral. Su estado es grave.

En Pamplona, Rodolfo Gaona, estuvo mal en tres y superior en uno. Posada solo mató uno, por habersele abierto la herida que anteayer se causó en una mano. Saeri superior, pero recibió un puntazo en la glútea.

En Barcelona, Paco Madrid bien; Joselito colosal, alcanzando una oreja y un rabo; Larita bien.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El de 10 Julio de 1915 PAGARON A PESETAS 25 85 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

JOSE GIL

CALLISTA Calle de San Pedro número 7,

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA Horas de consulta: de 2 a 5. Paseo del Príncipe, número. 38

Papelaría, Librería

y encuadernación E. LACOSTE CASTELAR 2

Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero. Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

Gramófono nuevo y placas

se vende. Razón en esta imprenta

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA. 3

Se hacen

todas clases de labores a máquina y mano, flores artificiales y toda clase de encajes.

También se dan lecciones en casa y a domicilio; esmerada confección en ropa blanca de señoras, caballeros y niños.

Todo a precios sumamente módicos. Razón, Barceló 6, altos, izquierda.

VINOS DEL PAIS

En el establecimiento de u tramarinos de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro.

Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle d Mariana.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Agosto, el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Taasatlántica, General Segura, 2, bajo.

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.—Calle Real 44, Almería

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Auto Garage Victoria

Matecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DEVICIANA)

Jaulas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER

Propietario. E. Viciana y Viciana, Almería

No debe darse a los niños de pecho

leche de vaca ni de cabra en verano

Porque, además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día u otro les hará daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harinas, azúcar o drogas, o asustan a los niños gástricos. El GLAXO (la mejor leche de vaca adaptada al estómago humano, que nadie ha podido igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miedos de niños deben al GLAXO la vida, porque evita, y cura la diarrea aún en los casos más graves. Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos. Venta en farmacias y droguerías y Tiendas de Comestibles.

Representante: Manuel García Zamora, Federico de Casuso 12, (antes Encantada) Almería.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin riva en el mundo

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIJE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y estigmas amarillos. Desconfiar de imitaciones y sustituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

GOTAS DIVINAS (ACEITE VEGETAL)

4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños o Negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.

Estuche grande: 6 pesetas

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.- BARCELONA.

Vapores para Orán



Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves 15 de Julio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directa, el miércoles 14 de Julio a las 4 de la tarde.

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 29 de Julio

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 77.

JOSE GIL CALLISTA Calle de San Pedro número 7.

Professor Brocca. IDIOMAS

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO preliada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino que cierra la caja la firma de ARROYE.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

MATIAS LOPEZ Chocolates y dulces. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son su especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Admision: MARIANO Y ESCOBAR

A TODO EL MUNDO Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas. De venta en todas partes. 30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR. Concesionario, Juan Megino, Fuentes 1. Madrid. Depósito en España, G. Ferrás, Droguería, Imperial 9 y 11, Madrid. Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.

La Serrinora Catalana Fábrica de serrín LA LOLITA (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería los miércoles Llegadas a Almería, los viernes, Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que reciban del interior, ó viceversa. Otrs.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario este vapor en Almería para que aserveye pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Tónico-genitales DEL DR. MORALES Marca registrada Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía o vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offe la, 26, (junto al Correo. Aparatos para torceduras del estómago. Se vende el artículo del corsé.

¿Quiere Vd. ganar dinero? Trabajando por su cuenta o por la mía podrá lograrlo y comprando el contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120 Barcelona

Señora compañía, ofrézcase para cuidar niños, señoritas o señora, ama gobierno o cosa análoga, con inmejorables informes y modestas pretensiones. ALMERIA. Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL